MINIMA CUANTIA
PROCESO NÚMERO CMC-015 DE 2025

DATOS GENERALES

Según lo establecido por el **Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Art. 94 ley 1474 de 2011 y el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015** mediante el proceso de selección bajo la modalidad de **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA.**

ASISTENTES
Se encuentran presentes:
Por la ENTIDAD:

ASISTENTES	CARGO
JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ MARÍN	**Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Turismo** (Evaluador)

ORDEN DEL DIA

1. CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A SUBSANAR Y ACLARAR

B. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA.

3. DECISIONES del EVALUADOR:

DESARROLLO

1.CONTINUAR CON LA EVALUACIÓN EN LOS TERMINOS DE LA INVITACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES.

2. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A. EVALUACION DOCUMENTOS A ACLARAR Y SUBSANAR:

Observación: El proponente: CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4 debía **ACLARAR Y SUBSANAR:**

- Tipo de días en el plazo de la oferta.
- Paz y Salvo Municipal
- Formato experiencia
- Experiencia relacionada, teniendo como plazo hasta el día **22 de mayo de 2025 hasta las 09:45 a.m. Que el oferente subsanó en debida forma.**

EVALUACION DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

REQUISITO	CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4		
	Cumple	No cumple	Observación
Copia De La Cedula De Ciudadanía	X		
Certificado de Matricula Mercantil (ORIGINAL) expedido por la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre del presente proceso de selección	X		Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, fecha de expedición: 24/04/2025
Oferta	X		ACLARÓ
Copia de registro único tributario (RUT).	X		
Certificado de antecedentes fiscal emitido por la Contraloría General de la República.	X		CERTIFICADOS EXPEDIDOS EL 14 DE MAYO DEL 2025
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.	X		CERTIFICADOS EXPEDIDOS EL 14 DE MAYO DEL 2025.
Certificado de antecedentes penales emitido por la Policía Nacional. (Representante legal).	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE MAYO DEL 2025
Certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (SRNMC)	X		CERTIFICADOS EXPEDIDOS EL 12 Y 14 DE MAYO DEL 2025
Consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03 DE MAYO DEL 2025
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		CERTIFICADO EXPEDIDO EL 12 DE ABRIL DEL 2025
Manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar	X		

REQUISITO	CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4		
	Cumple	No cumple	Observación
con el Estado. (SEGÚN FORMATO).			
Acreditar que se encuentra afiliado y está al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda., como Contribuyente de conformidad con el Artículo 23. De la ley 1150 de 2007.	X		
Tener resuelta o definida su situación militar, anexar certificación o Libreta Militar			NA
OFAC	X		
Paz y salvo municipal	X		**SUBSANÓ**
Declaración juramentada (de multas y sanciones (según anexo)	X		
Declaración juramentada de compromiso anticorrupción (según anexo)	X		
Experiencia relacionada (según anexo) si aplicare	X		
compromiso de transparencia debidamente firmado	X		

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS:

REQUISITO			CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4		
			Cumple	**No cumple**	**Observación**
1. CAPACIDAD TÉCNICA	PERSONA JURIDICA	El proponente deberá contar con cámara de comercio y con registro único tributario RUT, donde sus actividades económicas sea	**X**		

REQUISITO			CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4		
			Cumple	No cumple	Observación
		principal, secundaria, u otras, tenga el siguiente código CIIU: 4762: Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados			
2. EXPERIENCIA GENERAL	PERSONA JURIDICA	El proponente deberá acreditar una experiencia en el ejercicio de la profesión o actividad de al menos SIETE (07) AÑOS, contados a partir de la convocatoria o invitación.	X		FECHA DE MATRÍCULA 08 DE JUNIO DE 2017
3. EXPERIENCIA ESPECIFICA	PERSONA JURIDICA	El proponente deberá acreditar una experiencia específica, con mínimo (02) contratos relacionados con el objeto a contratar, y que sumados los dos, su valor sea igual o superior al presupuesto oficial destinado para el contrato.	X		Adjuntó Acta de Liquidación: 1.Municipio de Yarumal -INDERYAL, contrato N° CMC-023-**2024**, cuyo objeto es ADQUISISION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA QUE TIENE COMO FIN FORTALECER LOS PROCESOS DE DEPORTE FORMATIVO EN LA POBLACION INFANTIL Y JUVENIL DEL MUNICIPIO DE YARUMAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY 1289 DE 2009 – IMPUESTO AL

REQUISITO			CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4		
			Cumple	No cumple	Observación
					CIGARRILLO NACIONAL Y EXTRANJERO AÑO 2024, por valor de $ $ 27.683.600 2.CERTIFICADO DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA , contrato N°S240044 2024, cuyo objeto es SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS DIFERENTES TORNEOS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA, por valor de $ 24,325,710.00

3. DECISIÓN del EVALUADOR

Se recomienda adjudicar al oferente **CORPORACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO CON NIT. 901.087.197-4**, cuya oferta cumple con los requisitos en la invitación y al ser evaluado se encontró habilitado y cumple con los requisitos para la ejecución del proceso, por lo cual se recomienda la adjudicación del proceso de referencia.

Para constancia de lo anterior se firma a los (22) días del mes de mayo de 2025, en el Municipio de San Roque, por el evaluador designado.

Jose Andres Ramirez M.

JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ MARÍN
Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Turismo

Proyectó: JESSICA LIZETH PALENCIA MARTINEZ-PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Revisó: Lucas Jaramillo Cadavid- Abogado externo de contratación